

## COMPAÑÍA FINASET S.A.

Guayaquil, 26 de Abril del 2009

Señores  
Accionistas de la COMPAÑÍA FINASET S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por medio de la presente, tengo a bien presentar a vuestras consideraciones, para sus respectivos análisis y a la vez para la aprobación definitiva a los ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA FINASET S.A. correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2008.

El Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan nuestra posición económica, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador.

Esta Administración ha cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes, las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y por consiguiente también con los Organismos de Control establecidos en el país.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas por la confianza demostrada hacia nuestra Administración.

Atentamente,

  
Arq. Mercy González  
GERENTE

